



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0035 -2017-GORE-ICA/GR

Ica, 27 ENE. 2017

Visto el Decreto Supremo N° 008-2017-EF mediante el cual se autoriza un Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, para la continuidad de proyectos de inversión pública;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF y de la Ley N° 30158, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, se expidió la Resolución Ejecutiva Regional 002-2017-GORE-ICA/GR de fecha 03.ENE.2017, que aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA para el Año Fiscal 2017, del Pliego 449: Gobierno Regional Ica;

Que, el artículo 38 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece los límites y procedimientos mediante los cuales podrán ser modificados los créditos presupuestarios contenidos en los Presupuestos del Sector Público;

Que, el numeral 39.1 del artículo 39 del precitado Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, establece, que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional; los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley; precisándose que los créditos suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley de Presupuesto del Sector Público;

Que, el numeral 2.1 del artículo 2 del Decreto Supremo N° 008-2017-EF, establece que los Titulares de los Pliegos habilitados en la presente Transferencia de Partidas aprueban mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el artículo del presente Decreto Supremo, a nivel programático, dentro de los cinco (5) días calendario de la vigencia del presente dispositivo legal;

Que, los recursos del Crédito Suplementario a que hace referencia el artículo 1 del presente Decreto Supremo N° 008-2017-EF, no podrán ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son incorporados;

Con el visto bueno de la Subgerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional; y,

De, conformidad con lo establecido en el artículo 39 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF; el artículo 2 del Decreto Supremo 008-2017-EF; y estando a lo establecido en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE

Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 008-2017-EF, por el importe de **DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS Y 00/100 SOLES (S/.17,523,416.00)**, con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
PLIEGO : 449 Gobierno Regional Ica
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

6 GASTOS DE CAPITAL **17,523,416.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 17,523,416.00
TOTAL PLIEGO S/. **17,523,416.00**
=====

UNIDAD EJECUTORA : 001 Sede Central

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto
PRODUCTO / PROYECTO : 2188369 Mejoramiento Servicio Atención de Emergencias
ACTIVIDAD : 6000005 Adquisición de Equipos
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

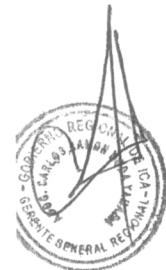
6 GASTOS DE CAPITAL **1,926,508.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 1,926,508.00
TOTAL S/. **1,926,508.00**
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto
PRODUCTO / PROYECTO : 2116356 Mejoramiento de Infraestructura Técnico - Productiva
ACTIVIDAD : 6000005 Adquisición de Equipos
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

6 GASTOS DE CAPITAL **413,380.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 413,380.00
TOTAL S/. **413,380.00**
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto
PRODUCTO / PROYECTO : 2160205 Construcción de Defensa Marítima, Sector Cruz Verde
ACTIVIDAD : 4000122 Control de Inundaciones
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

6 GASTOS DE CAPITAL **629,370.00**





Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0035 -2017-GORE-ICA/GR

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 629,370.00

TOTAL S/. 629,370.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto
PRODUCTO / PROYECTO : 2160205 Construcción de Defensa Marítima, Sector Cruz Verde
ACTIVIDAD : 6000002 Supervisión y Liquidación de Obras
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

6 GASTOS DE CAPITAL 46,656.00

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 46,656.00

TOTAL S/. 46,656.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la EBR
PRODUCTO / PROYECTO : 2165500 Mejoramiento del Servicio Educativo IPS
ACTIVIDAD : 4000018 Instalación de Infraestructura Educación Primaria
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

6 GASTOS DE CAPITAL 2,966,935.00

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 2,966,935.00

TOTAL S/. 2,966,935.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la EBR
PRODUCTO / PROYECTO : 2165500 Mejoramiento del Servicio Educativo IPS
ACTIVIDAD : 6000002 Supervisión y Liquidación de Obras
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

6 GASTOS DE CAPITAL 83,120.00

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 83,120.00

TOTAL S/. 83,120.00
=====

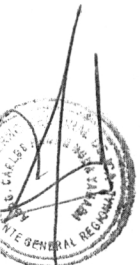
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto
PRODUCTO / PROYECTO : 2184578 Ampliación y Mejoramiento Sistema de Agua Potable
ACTIVIDAD : 4000041 Instalación de Sistema de Agua Potable
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

6 GASTOS DE CAPITAL 1,924,592.00

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 1,924,592.00

TOTAL S/. 1,924,592.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto



PRODUCTO / PROYECTO : 2184578 Ampliación y Mejoramiento Sistema de Agua Potable
ACTIVIDAD : 6000002 Supervisión y Liquidación de Obras
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

6 GASTOS DE CAPITAL **327,385.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 327,385.00

TOTAL S/. **327,385.00**
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto
PRODUCTO / PROYECTO : 2230612 Mejoramiento de Producción y Comercialización Palta
ACTIVIDAD : 6000001 Expediente Técnico
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

6 GASTOS DE CAPITAL **35,080.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 35,080.00

TOTAL S/. **35,080.00**
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la EBR
PRODUCTO / PROYECTO : 2231665 Mejoramiento del Servicio Educativo IPS
ACTIVIDAD : 4000036 Mejoramiento de Infraestructura Educación Primaria
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

6 GASTOS DE CAPITAL **2,381,865.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 2,381,865.00

TOTAL S/. **2,381,865.00**
=====

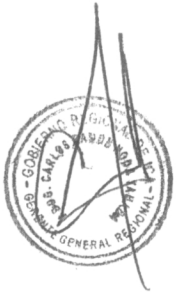
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la EBR
PRODUCTO / PROYECTO : 2231665 Mejoramiento del Servicio Educativo IPS
ACTIVIDAD : 6000002 Supervisión y Liquidación de Obras
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

6 GASTOS DE CAPITAL **130,785.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 130,785.00

TOTAL S/. **130,785.00**
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la EBR
PRODUCTO / PROYECTO : 2231666 Mejoramiento del Servicio Educativo IPS
ACTIVIDAD : 4000036 Mejoramiento de Infraestructura Educación Primaria
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

6 GASTOS DE CAPITAL **3,392,015.00**





Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0035 -2017-GORE-ICA/GR

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 3,392,015.00

TOTAL S/. 3,392,015.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la EBR
PRODUCTO / PROYECTO : 2231666 Mejoramiento del Servicio Educativo IPS
ACTIVIDAD : 6000002 Supervisión y Liquidación de Obras
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

6 GASTOS DE CAPITAL 115,474.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 115,474.00

TOTAL S/. 115,474.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la EBR
PRODUCTO / PROYECTO : 2231667 Mejoramiento del Servicio Educativo IPS
ACTIVIDAD : 4000036 Mejoramiento de Infraestructura Educación Primaria
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

6 GASTOS DE CAPITAL 2,812,643.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 2,812,643.00

TOTAL S/. 2,812,643.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la EBR
PRODUCTO / PROYECTO : 2231667 Mejoramiento del Servicio Educativo IPS
ACTIVIDAD : 6000002 Supervisión y Liquidación de Obras
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

6 GASTOS DE CAPITAL 47,524.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 47,524.00

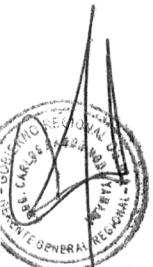
TOTAL S/. 47,524.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto
PRODUCTO / PROYECTO : 2232188 Mejoramiento, Sustitución y Equipamiento
ACTIVIDAD : 6000005 Adquisición de Equipos
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

6 GASTOS DE CAPITAL 288,964.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 288,964.00

TOTAL S/. 288,964.00
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 17,522,296.00
=====



UNIDAD EJECUTORA : 002 Proyecto Especial Tambo Ccaracocho

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0042 Aprovechamiento de los Recursos Hídricos
PRODUCTO / PROYECTO : 2000270 Gestión de Proyectos
ACTIVIDAD : 6000016 Gestión y Administración
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

6 GASTOS DE CAPITAL 1,120.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 1,120.00

TOTAL S/. 1,120.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 1,120.00

TOTAL PLIEGO S/. 17,523,416.00

Artículo 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Pliego 449: Gobierno Regional Ica instruye a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, Contraloría General de la República, Dirección General de Contabilidad Pública y Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Subgerencia de Presupuesto, Subgerencia de Gestión Financiera y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

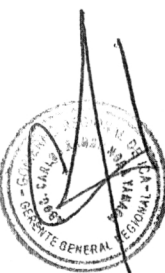
Artículo 4°.- Publicación

Disponer que la Secretaria General, en coordinación con la Subgerencia de Tecnologías de la Información, publique la presente Resolución Ejecutiva Regional en el portal institucional del Gobierno Regional de Ica.

Regístrese y comuníquese.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. FERNANDO CILLONIZ BENAVIDES
GOBERNADOR REGIONAL





GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 27 de Enero 2017

Oficio N° 0190-2017-GORE- ICA/UAD

Señor SUB.GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original
de la R.E.R.

N° **0035-2017** de fecha **27-01-2017**

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. **JUAN A. URIBE LOPEZ**